



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la propuesta del Proyecto "CIENCIA CALLEJERA" presentado por los Consejeros Directivos del Claustro Estudiantes Giuliano Camilletti, Mariano Politano, María Ferrero y el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivos difundir las posibilidades, potencialidades y características de las carreras de la Facultad, fuertemente experimentales en su gran mayoría.

Que se propone implementar acciones de divulgación de las carreras de la Facultad, como un complemento de las actividades de difusión de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que se pretende remarcar la importancia de la UNRC como Institución Universitaria, pública y gratuita en el contexto educativo local y regional.

Que el presente proyecto propone implementar acciones de divulgación de las carreras de la Facultad, que permitan un mayor conocimiento de las mismas.

Que el mismo es parte de las acciones delimitadas en el Proyecto de Mejora de Formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria, aprobado y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (Res. SPU N956/2013).

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 1ro.- Aprobar el “**PROYECTO CIENCIA CALLEJERA**” DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**”, presentado por Consejeros Directivos del Claustro Estudiantil y el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas de esta Universidad, según se detalla en **ANEXO** de la presente, ello durante los meses de Agosto y Septiembre y durante los días que se lleve a cabo la Feria del Libro de la Ciudad de Río Cuarto, en el año 2014.

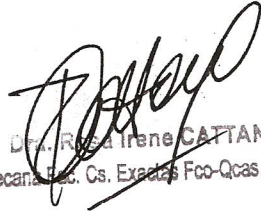
ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nro.:

139


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Secretaría de Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

PROYECTO CIENCIA CALLEJERA

ANTECEDENTES:

Es un Proyecto que se viene realizando desde hace 2 años en la Feria del Libro de la Ciudad de Río Cuarto y consiste en poder mostrar a la sociedad, mediante algún experimento simple, las distintas disciplinas que se estudian en la Facultad. Esta exposición está dividida por cada Departamento que integran la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, donde cada uno de ellos posee un stand. Estas demostraciones que se realizan no son para personas que tengan conocimientos de las disciplinas de la Facultad, sino son cosas básicas que se hacen en cada carrera.

Este Proyecto surge de la necesidad primordial que las carreras de nuestra Facultad sean conocidas por todos los miembros de la sociedad. Además que las carreras de esta Facultad son captadas como un estereotipo y se hace necesario quebrantar mitos. También cabe destacar y mostrar a los ciudadanos que no estudien o dediquen a las Ciencias Exactas y Naturales, que estas son accesibles para todos y que explican fenómenos de la vida cotidiana.

Es muy importante señalar el pensamiento de la sociedad en cuanto a las carreras de esta Unidad Académica, viendo que el Proyecto baja a la misma lo natural de la carrera que se estudia para que las personas que participan vean las mismas desde otro punto de vista y mostrando que con esfuerzo, ganas y dedicación se puede estudiar estas carreras.

El Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas, es el que organiza y coordina la actividad, se encarga también de la búsqueda de los grupos que expongan en los



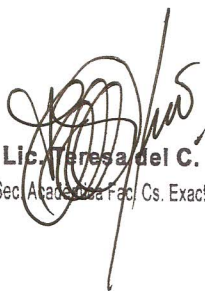
distintos stand del proyecto y también estará presente cada vez que este se realice. Los materiales necesarios para los diferentes stand serán aportados tanto por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas como los Departamentos y/o Facultad.

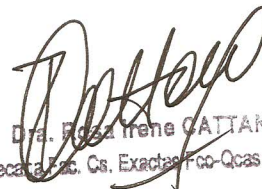
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se prevé los stand de Ciencias Callejeras en los siguientes Eventos:

- .- preJUPA (Plaza Gral.Roca. Ciudad de Río Cuarto)
- .- JUPA (Campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto).
- .- Feria del Libro (fecha a confirmar en la Ciudad de Río Cuarto).

=====


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.